

## DISTRIBUCION DE SEMILLAS POR EL SENPA

### Fundamento y base legislativa

La campaña 1980-81 fue regulada por el Real Decreto 1.051/80, que mantuvo para la misma las principales bases establecidas en campañas anteriores y que pueden resumirse en:

- El SENPA podrá realizar importaciones de semillas de cereales, leguminosas y otros granos cuando lo considere necesario. Estas importaciones también las podrán hacer, para sus asociados, las Cooperativas y Agrupaciones de Agricultores.
- El SENPA completará la demanda del mercado de semilla de trigo, vendiendo el grano de dicho cereal habilitado para siembra, que le soliciten los agricultores. Dicho grano procederá de aquél que reuniendo determinadas características compre el Organismo a los productores colaboradores, al precio de garantía más las primas que se establecen, una vez debidamente seleccionado y tratado.
- Los agricultores productores de trigo y cereales y leguminosas-pienso podrán seleccionar de forma gratuita sus propios granos para siembra en las instalaciones del SENPA.

En virtud de lo dispuesto en el artículo decimosexto del Real Decreto 1.051/80, citado el Ministerio de Agricultura fijó, para la campaña 1980/81, a propuesta del SENPA, tanto las primas a abonar a los agricultores colaboradores, por quintal métrico de trigo entregado que se destine a tal fin, como las condiciones de venta y distribución del mismo.

### Precios y primas

#### DE LOS TRIGOS ACEPTADOS PARA SIEMBRA

El precio de compra por el SENPA del grano aceptado como habilitado en la campaña 1980/81, ha sido el del precio base de garantía del tipo y clase comercial correspondiente a la variedad, con los siguientes incrementos:

- a) Bonificaciones o, si proceden, depreciaciones.
- b) Incrementos por almacenamiento y financiación correspondientes al mes en que se realizó la adquisición de la semilla por el SENPA.
- c) Prima de semilla del 8 por 100 del precio base inicial de la misma.

El transporte del grano hasta el centro receptor correspondiente lo debían realizar los propios agricultores colaboradores, abonándoseles en concepto de compensación 5 ptas./km./tm., sumando los trayectos de ida y vuelta.

A continuación se reseñan los distintos precios de compra de trigo para semilla, por el SENPA, teniendo en cuenta para ello que el incremento por almacenamiento y financiación que se consideran son los de agosto, septiembre y octubre, según que la provincia de recolección esté considerada como temprana, media o tardía. Su importe es de 14 ptas./qm.

#### PRECIOS DE CONPRA DE TRIGO PARA SEMILLA POR EL SENPA CAMPAÑA 1980/81. UNIDAD PTAS./QM.

CLASES Y TIPOS	PRECIO BASE	INCREMENTO POR ALMACENAMIENTO Y FINANCIACION	PRIMA SEMILLA	PRECIO DE COMPRA
Blandos y semiduros				
I	1.760	14	141	1.915
II	1.710	14	137	1.861
III	1.665	14	133	1.812
IV	1.625	14	130	1.769
Duros				
I	2.075	14	166	2.255
II	1.975	14	158	2.147
III	1.640	14	131	1.785

## DE LAS SEMILLAS ENTREGADAS POR EL SENPA

El precio de entrega del grano de trigo habilitado a los agricultores ha sido, en la campaña 1980/81, el correspondiente al del grano comercial normal, grado 2 (105 por 100 del precio inicial de compra más la prima por grado de calidad), con los siguientes incrementos:

1. Almacenamiento y financiación correspondientes a los meses en que se efectuó la entrega por el SENPA.
2. Gastos de selección y prima a pagar al agricultor: 425 ptas./qm.
3. Incremento correspondiente al envase, a razón de 46 ptas./qm. para el caso de envase de papel y/o polietileno y 70 ptas./qm. para el caso de envase de polipropileno.

Considerando que, desde su entrada en Centro de Selección hasta su venta al agricultor, el grano de trigo habilitado para siembra ha permanecido en los locales del Servicio una media de dos meses, y el incremento por envase de papel o polietileno, resultan los siguientes precios de venta por el SENPA del grano de trigo habilitado para siembra situado sobre trasera de vehículo.

## Centros de selección

En la campaña 1980/81 permanecieron en funcionamiento 262 centros, de los que 41 seleccionaron grano habilitado para siembra, para su posterior distribución por el SENPA; 40 efectuaron, además de lo anterior, la limpia gratuita de cereales a los agricultores, y 181 se dedicaron exclusivamente a atender la citada limpia gratuita.

En la campaña 1980-81, comparativamente con el período anterior, la actividad de los Centros de Selección queda resumida en el cuadro siguiente:

### SELECCION DE GRANO DE TRIGO PARA SEMILLA UNIDAD: TM.

CONCEPTO	79-80	80-81	80-81 79-80-100
Entrada en centros .....	80.581	66.749	82,8
Entrada en máquinas .....	75.774	62.836	82,9
Semilla obtenida .....	67.234	55.807	83,0

### PRECIOS DE VENTA DE TRIGO PARA SEMILLA POR EL SENPA CAMPAÑA 1980/81. UNIDAD: PTAS./QM.

CLASES Y TIPOS	PRECIO BASE DE VENTA	INCREMENTO POR ALMAC. Y FINANC.	GASTOS SELECCION Y PRIMA AL AGRICULTOR	ENVASE	PRECIO AL AGRICULTOR
Blandos y semiduros					
I	1.873,00	42	425	46	2.386,00
II	1.820,50	42	425	46	2.333,50
III	1.773,25	42	425	46	2.286,25
IV	1.731,25	42	425	46	2.244,25
Duros					
I	2.210,75	42	425	46	2.723,75
II	2.098,75	42	425	46	2.611,75
III	1.747,00	42	425	46	2.260,00

### Distribución de grano de trigo habilitado para semilla

Durante la campaña 1980-81 el SENPA ha distribuido 54.903 tm. de grano de trigo habilitado para semilla, frente a las 67.336 tm. de la campaña anterior 1979-80, lo que supone un descenso del 18,5 por 100 y lo que confirma nuevamente la continuación de la señalada transferencia a la iniciativa privada.

La distribución por clases y tipos aparece en el cuadro siguiente:

### TRIGO HABILITADO PARA SEMILLA DISTRIBUIDO

CLASES Y TIPOS	CAMPAÑA 79-80		CAMPAÑA 80-81		80-81 79-80 = 100
	TM.	%	TM.	%	
Blandos y semiduros:					
I	6.682	9,92	3.649	6,65	54,6
II	5.291	7,86	5.433	9,89	102,7
III	29.790	44,24	27.845	50,72	93,5
IV	23.757	35,28	16.641	30,31	70,0
<i>Total blandos y semi- duros</i>	65.520	97,30	53.568	97,57	81,8
Duros:					
I y II	1.786	2,65	1.329	2,42	74,4
III	30	0,05	6	0,01	20,0
<i>Total duros</i>	1.816	2,70	1.335	2,43	73,5
<i>Total general</i>	67.336	100,00	54.903	100,00	81,6

De la comparación de las dos últimas campañas se deduce un ligero incremento en la distribución de las variedades incluidas en el tipo II, de los trigos blandos y semiduros, y un descenso acusado de los tipos I, de los trigos blandos y semiduros y tipo III de los trigos duros. Para las variedades de mayor difusión, su participación en el total distribuido, ha evolucionado de la forma siguiente:

### TRIGO HABILITADO PARA SEMILLA DISTRIBUIDO POR VARIETADES

(Porcentajes sobre el total nacional)

VARIETADES	CAMPAÑAS				
	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81
Aragón 03	12,09	12,24	12,49	13,30	14,20
Pané 247	11,18	11,31	8,93	8,47	8,83
Estrella Dimas	7,97	9,52	9,30	11,20	10,11
Impeto	5,40	4,68	4,18	2,92	2,01
Mara	2,13	1,24	0,70	0,21	0,20
Ariana F. Aurora	4,06	3,76	4,72	4,62	3,23
Negrillo	2,85	1,78	2,37	2,50	2,55
Chamorro	3,57	3,71	4,78	5,60	7,41
Ardica	3,67	5,25	5,77	2,85	3,42
Candéal	2,75	3,23	1,87	1,33	0,42
Mexi Pak	1,58	0,99	0,09	0,12	0,03
Bidi 17	1,53	2,00	2,07	2,04	2,15
Cajeme	11,43	5,29	7,97	5,27	3,41
Rex	1,47	1,69	1,46	2,47	2,41
Siete Cerros	10,20	9,39	0,56	0,31	0,14
Yécora	2,10	2,46	3,10	5,38	5,47
Argelato	1,84	2,64	0,85	0,01	-
Capitole	2,00	2,61	2,53	2,99	3,97
Champlein	1,13	1,08	1,17	1,79	1,16
Splendeur	1,63	1,44	2,43	4,59	4,40
Anza	-	6,19	16,23	16,25	16,73
Resto	9,42	7,50	6,43	5,77	7,75
<i>Total</i>	100,00	100,00	100,00	100,00	100,00

Del cuadro anterior debemos destacar lo siguiente:

- Sostentamiento de su importante participación en el total distribuido, e incluso con alzas, de la variedades Aragón 0-3, Chamorro y Pané 247; también mantiene, con un ligero descenso, su importancia el Estrella Dimas.
- Notables descensos del Impeto y Candéal, y con menor intensidad, el Ardica. Mediante su escasa participación, incluso con un ligerísimo descenso, el Mara.
- Se mantiene el afianzamiento del Anza, alcanzado en la campaña 78-79, aumentando su participación en el total distribuido el Yécora y disminuyendo por el contrario de manera espectacular, el Cajeme.
- Se mantiene el Bidi-17.
- La variedad Siete Cerros, mantiene el descenso experimentado en las campañas anteriores.

## Selección gratuita

Por las máquinas seleccionadoras de los 221 Centros pasaron 59.060 tm. de cereales-pienso y 72.966 de trigo que dieron origen a 53.694 tm. y 65.760 tm., respectivamente, de grano limpio y tratado. Las 119.454 tm. que suman estas últimas cantidades representan un ligero incremento respecto al obtenido en la campaña precedente, lo que supone el máximo seleccionado gratuitamente a los agricultores en una campaña, desde la creación de este servicio.

### SELECCION GRATUITA. SEMILLA OBTENIDA: TM.

CEREAL	76-77	77-78	78-79	79-80	80-81
Trigo .....	45.502	47.358	57.758	62.761	65.760
C. pienso .....	40.200	53.053	61.639	53.250	53.694
<i>Total</i> .....	85.702	100.411	119.397	116.011	119.454

## Resumen. Nivel de participación

Si se estima como media de consumo para siembra 150 kg/ha, se deduce que la participación del SENPA en la demanda total de semillas ha sido para la campaña 1980-81 de un 14,25 por 100 frente a un 16,7 por 100 de la anterior. Estos porcentajes pasan a 31,31 por 100 y 32,27 por 100 si se tienen en cuenta las 62.761 y 65.760 tm. de trigo seleccionadas y tratadas gratuitamente a los agricultores.

## DISTRIBUCION DE GRANO DE TRIGO HABILITADO. LIMPIA GRATUITA. INTERVENCION EN EL MERCADO

CONCEPTO	CAMPAÑA 79-80	CAMPAÑA 80-81 (AVANCE)	80-81 79-80-100
Superficie de siembra (miles ha.)	2.687	2.569	95,61
Dosis (kg./ha.) .....	150	150	-
Consumo de semillas tm. (a) .....	403.099	385.387	95,61
Distribuido por el SENPA (b) .....	67.336	54.903	81,54
Selección gratuita (c) .....	62.761	65.760	104,78
b×100/a .....	16,70	14,25	-
(b+c)×100/a .....	32,27	31,31	-

## ALIMENTOS PARA EL GANADO

### Materias primas y piensos compuestos

El abastecimiento de materias primas para piensos compuestos y alimentación, en general, transcurrió durante 1981 con toda normalidad a pesar de la corta cosecha de cebada obtenida en la campaña 1980-81. Por motivo de la sequía hubo necesidad de auxiliar a la ganadería extensiva con 600.000 tm. de cereales pienso que fueron distribuidos por el SENPA en período invernal.

Las importaciones de soja entre harina y habas transformadas en harina, alcanzaron durante el año 1981 la cifra de 2.246.272 tm., cantidad ligeramente inferior a la del año anterior que se corresponde con un descenso en la producción de piensos compuestos.

El total de importaciones de maíz y sorgo para el año que nos ocupa fue de 5.109.788 tm., más o menos igual al del año 1979.

En cuanto a los precios hay que destacar que se mantuvieron bastante estables el maíz y la soja, experimentando una importante subida la cebada, que pasó de 13,70 ptas./kg. en el mes de enero a 16,50 ptas./kg. en el mes de diciembre, debido a la escasez de la cosecha ya señalado.